

UNIDAD



NUMERO 1

EPOCA II

AÑO II

SEPTIEMBRE 1954

Portavoz de la Guardia de Franco. - Lugartenencia de Alcázar de San Juan. - Santo Domingo, 1.-Teléfono. 297 (Centralita)



¿JOSE LOPEZ BLANCO!

LA GUARDIA DE FRANCO,
al conmemorar su muerte, en
el 18 aniversario, rinde este
homenaje de recuerdo al titu-
lar de la Centuria.

¡ PRESENTE !

El Escudo de Alcázar, consigna falangista

*Que puedan hacer de su aldea Villa...
y que haya seña y sello y mercado un día
a la semana... y que haya alcaldes y jueces
de su lugar...*

Así reza el privilegio que el Rey D. Sancho IV daba en Burgos el 23 de Enero del año de la Era 1330, (1) por hacer bien e merced a D. Fernando Pérez Comendador, de lo que a la Orden de San Juan en España y a los frailes de la misma Orden, a los que agora son o serán de aquí en adelante.

Este privilegio fué constantemente renovado y confirmado por todos los reyes, conforme se fueron sucediendo. El primero que hizo esta confirmación fué el hijo de D. Sancho, el Rey D. Fernando IV en 1338 de la Era, (2) según carta original en pergamino de cuero que se conserva en el Ayuntamiento escrita con letra maravillosa, que da la sensación de que sea impreso.

Igualmente debió ser confirmado por Alfonso XI, quien además concedió otros innumerables privilegios «por hacer bien al Concejo y hombres buenos de Alcázar», según consta de otra carta es-

(Continúa en la página 2)

Vida Municipal.-Del 15 al 15.

Acuerdos de la permanente

Nueva esta sección en «Unidad», traemos a ella unos acuerdos tomados el día 11, por considerarlos de interés para el vecindario. Estos son:

Señalar el día 3 de octubre, festividad de nuestra Excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Rosario, para la celebración de la Fiesta de la Flor. Se acordó adaptar uno de los proyectos existentes para solicitar la construcción de 350 viviendas. En la misma sesión se dieron a conocer varias gestiones llevadas a cabo por la Alcaldía en Ciudad Real.

Sesión del día 19 de Agosto, entre otros acuerdos se tomaron los de: Adquirir terrenos para la construcción de unos estercoleros, gestionar la adquisición de terrenos para construcción de una capilla; encargar al Sr. Aparejador proyecto y diseño para construcción de bancos en las plazas públicas.

Sesión del día 24 de Agosto. Se acordó: Aprobar las gestiones hechas por la Alcaldía para acera de las calles de Santo Domingo e Independencia. Abrir información pública para tratar de aclarar las anomalías que pudieran existir en la Casa de Socorro. Se aprobó definitivamente el padrón sobre

(Continúa en la página 2)

El Escudo de Alcázar, consigna falangista

(Viene de la 1.^a página)

crita en maravilloso pergamino, original de D. Juan II (1416) en la que transcribe otra idéntica de Enrique III (1406) quien hizo igual con otra de D. Juan I (1384), que transcribió el original de Alfonso XI.

De este privilegio de dar seña y sello a la Villa, parece ser que no usó el Comendador de San Juan, D. Fernando Pérez hasta 1315, reinando Alfonso XI, fecha en que las Cortes de Burgos aprobaron el sello y seña presentados para Alcázar.

De ellos, no hemos encontrado vestigios hasta la segunda mitad del siglo XVIII en la relación topográfica de D. Tomás López, mandada hacer por Carlos III, donde se dice: «Sus armas son un caballero con lanza en ristre, en ademán de acometer un castillo, atropellando con su caballo a un hombre con traje morisco. Se ignora el motivo de su blasón, pues el privilegio de D. Sancho ya citado no lo expresa».

Existen documentos sellados por el Ayuntamiento de Alcázar en 1844, donde ya ha desaparecido el moro. Alvarez Guerra en el Sol de Cervantes dice que el escudo representa a Don Quijote acometiendo a un molino.

Creemos que el único motivo que animó a D. Fernando Pérez a conceder este Blasón a la Villa de Alcázar, no fué otro que el de plasmar en cuatro figuras todo el espíritu de la Inclita Orden y los motivos de su presencia en España, donde grandes porciones de tierra (representadas por el castillo) permanecían subyugadas por el sarraceno. a coadyuvar en su reconquista vienen estos caballeros lanza en ristre, quienes pisoteando la cerviz de unos infieles (representados por el moro) logran la unidad de España, bajo los brazos amorosos de la Cruz de Malta.

Poderosas razones nos incitan a defender éste como el verdadero significado de nuestro escudo. Una: pensar que en 1292 no había nacido D. Quijote, y otra que en aquellas fechas se mantenía en toda su pureza el ardor de unos caballeros que además de los tres votos religiosos, hacían el de defender la religión con las armas.

«Unidad» publicaba hace un año el escudo de Alcázar, tal como se describe en la relación de Carlos III, pidiendo que se restablezca con toda su pureza, al mismo tiempo que prometía hacer desaparecer de su portada el que tenía. Hoy ya lo hemos cumplido, de ahí el cambio que se nota en nuestro periódico, y a la petición aquella una otra más, para que en el futuro nuestro escudo no se vea mutilado: Que el Pleno del Ayuntamiento haciendo uso de sus facultades, escriba en los brazos de la cruz estas palabras, consigna de nuestra Falange: **POR EL IMPERIO HACIA DIOS.**

Manuel Rubio Herguido

(1) Hemos de tener en cuenta que en los documentos antiguos se encuentran dos maneras de señalar el año: Una cuando se dice: año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, entonces se sigue el computo nuestro. Otra: Año de la Era, entonces hemos de restar 38 para señalar el año de nuestro calendario. Así el documento de Sancho IV dado en 1330 de la Era, corresponde a 1292. La confir-

Recuerdos de la permanente

(Viene de la 1.^a página)

mesas, sillas y veladores y conceder anticipos a varios funcionarios.

Sesión del día 31 de Agosto. Quedaron enterados del oficio de la Delegación del Trabajo, señalando horario de apertura y cierre de Mercado. Pasando al Negociado 1.º. Instancia de un industrial solicitando local del Mercado para venta al por mayor de frutas. Se adjudicó provisionalmente la bancada número 11 del Mercado, a D. Félix Rullo Velasco. Se aprobó el acta de la subasta celebrada el día 21 de agosto para la adjudicación definitiva. Proponer al Pleno, nombrar Alcaldesa perpetua de la Ciudad, a nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario. Fué aprobado el programa de festejos, redactado por la Comisión de Ferias. Conceder un plazo en voluntaria, que terminará el 31 de octubre para el cobro de arbitrios.

Sesión del 9 de Septiembre, se acordó: Adquirir muebles para la Inspección Veterinaria del Mercado: Conceder una prima en metálico para la carrera ciclista, organizada por el Ayuntamiento de Tomelloso, la que tendrá lugar el día 12 del actual: Conceder a la Empresa de Transportes «Ramigar S. A.» licencia para apertura de Agencia y Despacho en esta Población: Hacer un estudio por si entera la adquisición de un calentador para el Matadero Municipal. Designar una comisión para gestionar la adquisición de terrenos para Parque Municipal. Celebrar una exposición de pinturas el día 3 de octubre próximo, con motivo de la Festividad de Nuestra Señora del Rosario: Encargar un proyecto para reforma de la Plaza de España: Adquirir una colección de tuegos artificiales para las fiestas de la Patrona de la Ciudad, confeccionar un programa y que asista con carácter oficial la Banda Municipal de música a la Procesión de la Santísima Virgen del Rosario: Realizar obras de adaptación en la planta tercera del edificio del Mercado para instalar un Aula de Cultura.

Interesar del Sr. Aparejador emita informe urgente en expediente de construcción edificio de la calle del General Alcañiz número 1

En la sesión del día 14 de septiembre, se acordó: Quedar enterados del comienzo de la campaña de sacrificio de cerdos. Se prorrogó el nombramiento de un matarife eventual y que se le abone una gratificación especial por el mayor trabajo que realice durante la campaña del sacrificio de cerdos. Quedaron enterados del oficio de los Reverendos PP. Franciscanos sobre homenaje a la Inmaculada, y se nombró una comisión para la organización de los actos que se celebren con tal motivo. Se acordó adquirir faroles y linternas J. B. 2 para alumbrado público de las Plazas de Santa María y Trinidad.

mación hecha por Fernando IV en 1338 de la Era corresponde a nuestro 1300.

(2) En esta confirmación se dice que D. Sancho IV dió su carta el 26 de enero; en la relación topográfica se dice que el 31 y la fecha 23 de enero que nosotros damos, está sacada de una copia del original mandada hacer por el Concejo de Alcázar en 1478, donde se dice. «Tomó la dicha carta en sus manos y vido y examinola y la halló sana y no rota ni enmendada ni alguna parte de ella sospechosa».

Entendimiento y Valoración Política del Hombre

Por JOSÉ MARRIA DEL MORAL Y PÉREZ DE ZAVAS

(Continuación)

Y aunque también los sofistas se preocuparon directamente del hombre, el bosque de su dialéctica les impidió la visión aislada del árbol, por lo que habremos de llegar al último de ellos, y su mayor debelador a un tiempo, Sócrates, para encontrarnos ante un hito fundamental y decisivo en la comprensión de lo que el hombre sea.

Fué Sócrates quien, dando un paso definitivo en esta racionalización del mundo, descubre el «concepto», la definición, y con este pie forzado se plantea directamente el tema del hombre, haciendo suya la famosa inscripción delfica: «Conócete a tí mismo». Momento capital en la historia de la humanidad este en que la Filosofía nace como concepción de la vida.

El proceso socrático se nos aparece hoy a nosotros con claridad y sencillez extremas. Sócrates, en apariencia, no hizo sino desentenderse del mundo exterior para centrar en el hombre el objeto de su análisis. No le interesa otro paisaje que el del alma — el de la figura, añadiríamos con palabra de Eugenio d'Ors, — pues las dudas que le inquietan no ha de resolverse la reflexión sobre la naturaleza y sus fenómenos. Es descubriéndose a sí mismo y hallando la ley moral de las acciones específicamente humanas, como podrá encontrarse contestación adecuada y convincente. Pasa el hombre a ser el ente activo por excelencia, depositario e irradiador de valores, el ser primordial, el ser por antonomasia, que descubre el básico papel para el que ha sido destinado en el aparente confuso concierto de los seres creados.

Con Sócrates se proclama «el evangelio» del hombre sobre sí mismo y de la autarquía de su personalidad moral», abriéndose para la Filosofía el periodo antropológico, en que todavía nos seguimos moviendo, frente al cosmológico en que hasta entonces permanecía encallada.

El hombre socrático, al descubrirse, se topa de bruces con la «exigencia moral». La conciencia y el deber se presentan con una nueva dimensión al señalar el imperativo del bien, la verdad y la belleza como fines de la voluntad, de la inteligencia y del sentimiento del hombre; fines insoslayables y que han de realizarse precisamente a través de una también insoslayable y natural vía de perfección. Aquel famoso «daimon», que Sócrates creyó escuchar, era su propia conciencia, la conciencia moral del hombre, por primera vez escuchada de un modo reflexivo. La moral, como norma primaria, natural, superior y obligatoria, sentaba plaza en el mundo por boca y hechos del hombre más sublime de la antigüedad. De uno de los hombres más cabales y enteros que la humanidad haya jamás engendrado.

Pero Sócrates — pasando ahora al plano de lo político — no fué ni quiso ser un reformador social. Le bastaba ser un descubridor de almas. Quiso, eso

sí, reformar el pequeño círculo en que vivía — su Polis, Atenas — pero desde dentro, comenzando por el individuo. Su influencia sería lenta, impugnada, combatida. El análisis socrático del hombre inspiraba verdadera repugnancia en los medios oficiales atenienses, pero no pudieron evitar con su condena el poderoso influjo que de un modo incontenible se hizo pronto sentir en la estera del pensamiento griego.

Sin embargo, aun para este hombre socrático quedaba su vida en relación y dependencia del destino. Un destino arbitrario y extrínseco que para el hombre era a ún mismo tiempo necesidad y casualidad. Es este implacable destino el que impide que el hombre pueda llegar a formarse una clara noción del pecado y de la culpa, porque la humana libertad como determinante suprema de lo humano, queda condicionada al «fatum» determinante e inapelable.

La mención aquí de Platón y Aristóteles como epígonos del humanismo socrático, es obligada siquiera sea de soslayo. Platón abordará ya el tema del hombre desde una posición dualista reconociendo la inmortalidad del alma y su relación con la esencia divina. Y Aristóteles, por su parte, completará esta visión platónica del hombre con su teoría de la materia (cuerpo) y la forma (alma) como elementos inseparables, de los que la forma da actualidad a la materia, siendo por tanto el principio vital que en el hombre se traduce en capacidad de pensar y conocerse, elevándose desde aquí hasta lo divino. O sea, que lo que caracteriza al hombre es el saber; en el saber halla el hombre su perfección y la vida que consiste en saber, es la única plena realidad de lo humano.

Todo esto, sin duda, era muy hermoso. Pero la realidad de la vida política en Grecia no consintió que estas consideraciones descendiesen de la estera de la especulación filosófica o, en el mejor de los casos, de la esfera de la moral privada.

En ninguno de los muchos Estados Griegos, llegó nunca a concebirse la idea del hombre como individualidad ajena y anterior a su condición de ciudadano de una «polis» determinada. El extranjero no tenía ningún derecho «a priori» y el esclavo era una simple «cosa» más. Ni los filósofos más preclaros pusieron nunca en duda las razones legales de la esclavitud como institución.

El Estado, — llámese Atenas, Corinto o Esparta — lo era todo. Si el ciudadano podía considerarse como un hombre libre, esta consideración partía del hecho de no obedecer ni depender de otro hombre. Pero era el esclavo de la ley. El Estado, hacía de él un ciudadano al garantizarle el disfrute de libertades políticas y civiles, pero esclavizándole hasta hacerle objeto de su pertenencia. El Estado dictaba la moral, regulaba la economía, la vida privada y hasta las creencias religiosas.

(Continuará)

Historia de Alcázar

Cuando en enero de 1854, el Alcalde declaraba de absoluta, imperiosa y urgente necesidad la construcción del Paseo de la Estación, entre las poderosas razones de orden estético, económico, político y social que aducía, dijo: «porque llegará día que transiten por él hasta las personas reales».

A punto estuvieron de cumplirse estas palabras de D. Joaquín Fernández Checa, cuatro años más tarde, cuando el pueblo de Alcázar vivió la escena más grata de su historia, «escena—escribía el Secretario del Ayuntamiento—que no se olvidará jamás a cuantos tuvieron la dicha de presenciárla».

Fué con motivo del viaje de la Reina Isabel II a las provincias de Albacete, Alicante y Valencia. Viaje relacionado seguramente con el ferrocarril del Mediterráneo, que había sido inaugurado dos meses antes.

Su paso por la estación de Alcázar fué un día de júbilo, donde el pueblo entero se manifestó, haciendo honor al calificativo de «población monárquica y amante de sus Reyes como la que más» que le dió el entonces Alcalde, D. Nicolás Bernardo Cenjor.

El 20 de mayo se reunía el Ayuntamiento, y en la sesión se daba a conocer la comunicación del día 16 del Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en la que se insertaba la que con fecha 11 dirigía el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación del Reino señalando el itinerario que había de seguir la Reina y Real Familia, según el cual, pasaría por la estación de Alcázar el lunes 24 de mayo de aquel año de 1858

Se constituyó la Comisión que había de encargarse de preparar lo necesario para recibir a las augustas personas con la solemnidad que correspondía y para organizar los festejos que habían de conmemorar tan fausto acontecimiento.

La Comisión la componían el Primer Teniente de Alcalde, D. Antonio Vázquez y los Regidores, Rafael López Guerrero y Joaquín Morano. El Ayuntamiento se comprometió a aceptar cuanto la Comisión dispusiera, y la Comisión prometió solemnemente no omitir detalle alguno «para que dignamente se celebre el paso de la Real Familia, dando de este modo una prueba inequívoca del amor y cariño que este leal vecindario profesa a sus augustas personas».

Febriles y agotadores debieron ser los tres días de trabajo de la Comisión. Se ofició a los señores Vicario Eclesiástico, Comandante Militar y Juez de 1.^a Instancia; para que se sirvieran asistir a una reunión en el Ayuntamiento y disponer con unanimidad la forma de recibir a SS. MM. y AA. acordando que la Comisión de recepción debía estar compuesta por el Ayuntamiento, Vicario Eclesiástico, Curas Párrocos y Cabildos de ambas Iglesias, Comandante Militar con todos los oficiales del Ba-

tallón Provincial Alcázar, los retirados o en situación de reemplazo, el Capitán de Artillería, encargado de la fábrica de salitre, el Juez de 1.^a Instancia, el Promotor Fiscal, Jueces de Paz, Abogados, Escribanos y Procuradores, la Directiva del Casino y algunas personas de distinción de la localidad.

Se instalaron nuevamente en la sala principal de la estación, el precioso dosel y los retratos de SS. MM.

Del Consejo Provincial de Ciudad Real, se trajeron seis magníficos sillones, y los vecinos de Alcázar cedieron gustosos otros, tapizados con ricas telas de damasco; igualmente cedidos por los alcazareños, se colgaron tapices y se pusieron colgaduras de ricas sedas y crespones. En el centro de la estancia se colocó una gran mesa para el refresco, cubierta de rica mantelería y vajilla. En la parte del andén que daba a la estación, se construyó un tablado que se acomodó con asientos y un toldo para que fuera ocupado por las damas distinguidas de la población, de las que se invitaron solamente las que pudieron tener cabida en él. Al lado opuesto se construyó otro tablado para la Banda de Música de Herencia, que traerían porque sería mejor que la de Alcázar. Por todo el andén se colocaron ramajes y plantas, traídas de la Alameda de Cervera el mismo día 24 y entre las ramas fueron colocados gallardetes, banderas y policromos escudos de armas, muchos de ellos traídos por la empresa del ferrocarril.

El día 22 por la noche llegó el Gobernador Civil de la provincia, al que dieron cuenta de los preparativos hechos, aprobándolos todos, se hospedó en casa del Sr. Alcalde, y el día 23 se dedicó a inspeccionar las cosas hechas, animando con su presencia a activar las que aun faltaban por hacer.

Sobre las 11 de la mañana del día 24 y precedida de la Banda de Música de Herencia, que había llegado de madrugada, la comitiva se trasladó a la estación; tan numerosa era, que llenaba por completo el andén; todo estaba preparado y en orden. Las damas ocupaban su tablado y el pueblo entero de Alcázar se agolpaba a ambos lados de la vía, desde el paso a nivel del camino de Quero hasta el de Campo de Criptana.

Todos los semblantes reflejaban la más pura alegría, la expectación era enorme y los deseos de aclamar a la Real Familia incontenibles; impacientes, esperaban el feliz momento de ver y victorear a su Reina.

Hacia la una y media, el guardagujas dió la señal de que el tren real se acercaba. Se dispararon los primeros cohetes, señal convenida para que empezara el repique general de campanas, la Banda de Música atacó los primeros compases de la Marcha Real y todos prorrumpieron en clamorosos vivas.

Al detenerse el tren, el Gobernador Civil y el Alcalde saludaron a la Reina.

Le manifestaron el alto honor que sería para ellos y para el pueblo que bajara a descansar unos momentos al salón que tenían preparado, y la Rei-

ANTE LA RECOLECCION DE LA UVA

«Orden 17 de Septiembre de 1954, por la que durante la presente campaña de vendimia se admite y regula la entrega voluntaria de uva, para su vinificación, a la Comisión de Compras de Excedentes de Vino». (O. O. de 19 - 9 - 54)

Ilmos. Sres: No obstante el sensible alivio que la situación del mercado vínico ha venido experimentando como consecuencia de la publicación de las normas reguladoras del cultivo de la vid y de las adquisiciones que está llevando a cabo la Comisión de Compras de Excedentes de Vino, el ineludible deber de tutelar, por un imperativo de justicia social, los intereses de los viticultores de más débil economía exige que en el período de la campaña de vendimia de 1954 se procure sanear y regularizar la contratación de la uva en determinadas regiones productoras de vinos corrientes en las que por carecer esos modestos agricultores de medios adecuados y suficientes para vinificar su cosecha podrían ser objeto de maniobras abusivas mediante el reducido espacio de tiempo en que han de dar salida al fruto de sus explotaciones. No se trata, por tanto, de sujetar a una intervención estatal la contratación de la uva, ni mucho menos de entablar el poder público una competencia con la industria privada, sino solamente de establecer un sistema compensador que ayude y proteja a los pequeños viticultores en concurrencia de intereses, y al que voluntariamente podrán o no acogerse dichos productores.

En su virtud y previo acuerdo del Consejo de Ministros, el de Agricultura, ha tenido a bien disponer:

1.º—Durante el transcurso de la vendimia 1954, la Comisión de Compras de Excedentes de Vino, podrá retirar del mercado hasta **cuatro millones de quintales métricos de uva** fresca, apta para la vinificación, por entrega voluntaria que hagan los viticultores cosecheros en la zona manchega (provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo y comarca de Requena-Utiel) o en términos aislados, donde las circunstancias lo hicieren aconsejable a su juicio.

na accedió gustosa; con ella bajaron su esposo, el Príncipe de Asturias en brazos de su nodriza, la Infanta, el Patriarca de las Indias y algunos personajes de los que venían en los otros coches de la Real Comitiva.

Durante el refresco, la multitud se agolpaba en las ventanas aclamando a sus Reyes, y la nodriza pasaba de una a otra ventana mostrando a todos en sus brazos al Príncipe de Asturias, que era igualmente aclamado. La Reina conversaba afablemente con todos y el Vicario Eclesiástico le manifestó los deseos que las religiosas de la Concepción tenían de verla y la Reina prometió que a la vuelta iría a ver a las *monjitas*.

Al salir, el Alcalde y Regidor Síndico entregaron a S. M. dos cajas de bellotas de mazapán, de

2.º—Las entregas de uva a la Comisión de Compras, podrán los cosecheros hacerlas en la cuantía que consideren conveniente, siempre que en ellos concurra la doble circunstancia de ser productores directos de dicho fruto y no disponer de medios adecuados y suficientes para la vinificación de su cosecha.

3.º—Las entregas llevarán aparejada la aceptación por el viticultor de las siguientes condiciones: a) La uva entregada será elaborada por cuenta de la Comisión en régimen de maquila, con sujeción a las bases que este Organismo acuerde o concierte con las bodegas contratadas al efecto, entendiéndose que el viticultor conservará, hasta que voluntariamente decida sobre su destino definitivo, la propiedad del vino obtenido con la uva entregada, detraída la parte de ese caldo que corresponda a la Comisión en concepto de maquila. b) El cosechero recibirá al hacer entrega de la uva, la cantidad de **cincuenta céntimos por kilogramo**, a cuenta del precio definitivo de la misma. c) Asistirá al viticultor que haya entregado uva a la Comisión de Compras el derecho a optar entre retirar el vino de su propiedad elaborado, previa devolución de las cantidades que a cuenta tenga recibidas de dicha Comisión, o percibir la diferencia entre el valor del vino y el importe de la cantidad recibida a cuenta y una vez que aquel sea vendido por la Comisión.

El referido derecho de opción deberá ser ejercitado antes de 30 de marzo de 1955, y en caso contrario se entenderá concedida por el viticultor autorización a la Comisión para que esta proceda a la venta del vino y practique la liquidación correspondiente en la forma que anteriormente se señala.

4.º—La Comisión de Compras de Excedentes de Vino preparará las bodegas necesarias y la or-

(Continúa en la página 6)

las que había en la mesa del refresco, en nombre del pueblo, para el Serenísimo Señor Príncipe de Asturias. La Reina recibió con satisfacción este obsequio a su tierno hijo y una vez instalada en el coche real pidió que, como recuerdo de esta memorable visita, le dieran un vaso de cristal de los que habían preparado para el refresco.

Despedida la Reina, los vivos se repitieron con más fuerza que nunca y no dejaron de oírse hasta que el tren se perdió en la lejanía.

Felices volvieron a sus casas los vecinos de Alcázar, pues habían tenido ocasión de agasajar a sus Reyes.

Para completar este día de júbilo, el Ayuntamiento ofreció por la noche un baile en los salones de las Casas Consistoriales.

RUBIO

Las Excavaciones Arqueológicas de Alcázar de San Juan

Han sido muchos los aficionados que, con verdadero interés y en muy diversas ocasiones, nos han solicitado noticias de la marcha de estos trabajos en nuestra Ciudad. Para dar cumplida satisfacción a la curiosidad de muchos y al verdadero interés de los auténticos aficionados, nos dirigimos al despacho del Sr. Aparejador Municipal, D. Tomás Montealegre, colaborador del Plan Nacional de Excavaciones, encargado de las de nuestra Ciudad, cuyo Comisario Director es don Julián San Valero Aparisi.

Entre planos y diseños, en los que vemos perfilarse el nuevo aspecto de nuestra Plaza de España, le preguntamos:

—¿Quieres decirnos si en la actual campaña han proseguido los trabajos de excavación, o has

encontrado alguna dificultad para proseguirlos?

—Tan pronto como se recibieron órdenes de la Comisaría General de Excavaciones, dimos comienzo a los trabajos con la plena colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento, que en todo momento nos ha prestado la máxima atención en este sentido, convencido de que estas obras son del mayor interés histórico y cultural para nuestra ciudad

—¿En qué han consistido estos trabajos?

—Esta campaña la hemos dedicado a la extracción de casi la totalidad de los mosaicos localizados en la campaña pasada y en la consolidación y preparación de los mismos.

—¿Se ha hecho alguna nueva

exploración para descubrir otros mosaicos?

—No. Aun quedan muchos de los explorados en la campaña pasada por extraer. Y de acuerdo con el plano que se ha levantado son muy grandes las cantidades aun enterradas.

—Entre las dos campañas en las cuales se han realizado estos trabajos, ¿qué cantidad de mosaicos se han extraído?

—Muy próximo a los cien metros cuadrados.

—¿Todos son del mismo dibujo?

—No. De distintos dibujos de características geométricas, sin que hasta el momento se haya localizado alguno con representaciones o figuras humanas ni mitológicas, y es de esperar, dada la importancia de la villa que excavamos, que en campa-

CAMARADERIA.—Ella une a todos dentro de la Falange, sin distinción de categorías en la empresa común. Todas las virtudes del falangista son nulas, si la camaradería no las acompaña. Ella realiza dentro de la Falange la auténtica hermandad entre los hombres.

(Viene de la página 5)

ganización adecuada en las mismas para que la recepción de uva pueda realizarse de manera simultánea a la oferta.

Asimismo establecerá el oportuno sistema de pago de anticipos en metálico, de forma que los **cobros sean realizados por los agricultores inmediatamente** de formalizada la recepción y entrega de uva.

5.º—La Comisión de Compras de Excedentes de Vino, haciendo uso de las atribuciones que tiene conferidas por el Decreto-Ley de 11 de Agosto de 1953 y facultades que le concede el artículo 10 del Decreto-Ley de 10 de Agosto de 1954, en cuantos casos sea necesario podrá contratar las bodegas y servicios que estime precisos para el desarrollo de las funciones que se detallan en la presente Orden.

6.º—En tanto el precio del alcohol vínico no alcance la cuantía que señala el punto 11 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 agosto de 1953, prorrogada por la de 13 de agosto de 1954,

la citada Comisión de Compras mantendrá aislados del mercado nacional los excedentes de vino y alcoholes vínicos que se hallan en su poder.

Asimismo, dicha Comisión, a la vista de las circunstancias que en determinados momentos concurrieron en el mercado vitivinícola, informará al Ministerio de Agricultura proponiendo, en su caso, la adopción de cualesquiera otra medida que considere necesaria para regularizar y obtener la normalización de aquél.

7.º—Por la Secretaría General Técnica de este Ministerio y por la Comisión de Compras de Excedentes de Vino se dictarán las disposiciones y se adoptarán las medidas precisas para la aplicación y cumplimiento de la presente Orden ministerial.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. II muchos años.

Madrid, 17 Septiembre de 1954.

CAVESTANY

ñas sucesivas encontremos mosaicos con estas figuras.

—¿Qué otras cosas se han extraído de las excavaciones, aparte de los mosaicos?

—Se encuentran, aun cuando completamente destrozados, restos de cerámica pertenecientes a muy distintas épocas, cuyo conocimiento nos permitirá reconstruir algunas piezas casi en su totalidad.

Se ha encontrado, igualmente, una basa de columna en mármol blanco, en una zona aun sin terminar de explorar, por cuya razón está dentro de lo posible que se sigan encontrando partes de estas columnas.

Junto a los mosaicos se encuentran gran cantidad de estucos de extraordinaria riqueza de colorido y con diversidad de motivos.
—¿Todos los mosaicos pertenecen a la misma época histórica?

—Todos ellos están cataloga-

dos dentro de la misma época, que comprende el Siglo II de nuestra era.

—¿Con los trabajos realizados en la actual campaña, se pueden dar por terminados los trabajos de excavación en nuestro pueblo o hay posibilidad de extenderlos a otras zonas?

—De ninguna manera se pueden dar por concluidos los trabajos de excavación, puesto que lo efectuado hasta ahora podemos considerarlo como una mínima parte de la totalidad, no obstante encontrarnos con que gran cantidad de mosaicos se encuentran localizados bajo las edificaciones actuales, quedan aun por explorar extensas zonas sin necesidad de trabajar en el interior de los edificios.

Además, son muchos los extremos de gran interés para la historia de Alcázar aun no suficientemente aclarados y que pueden

quedar contestados prosiguiendo con orden y paciencia los trabajos de exploración aun en otras zonas donde hasta ahora no se ha excavado.

—¿Dónde se encuentran almacenados los mosaicos?

—Actualmente y con carácter provisional, mientras duren los trabajos de reconstrucción, se hallan depositados en la capilla del antiguo cementerio de San Juan.

—Y una última pregunta: ¿Se ha determinado ya cual ha de ser el destino de los mismos?

—De acuerdo con la conversación que en principio sostuvieron el Ilmo. Sr. Comisario General de Excavaciones Sr. Santaolalla y el Sr. Alcalde, se piensa con ellos decorar el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, reservando parte de ellos para el Museo Comarcal que, el Ministerio de Educación Nacional parece ser tiene el propósito de crear en nuestra Ciudad.

Único Capitán

*Somos la juventud de España
que jamás desertará.*

*Somos de España la Falange
siempre alerta en nuestro afán.*

*Forjamos la historia del mañana.
Falangistas con pasión,
amor e ilusión de la Patria,
la servimos con ardor.*

*Camaradas fieles a la voz
del Caudillo invicto triunfador,
de la guerra y de la paz.*

*Unidos todos a Franco
único Capitán ¡Capitán!
que en sus manos nuestra Patria
a buen puerto arribará.*

Nuestro guía y Capitán

*Nuestro guía y Capitán,
unidos en la guerra
hermanados en la paz;
tan solo a tí juramos
como guía y Capitán
en promesas de seguir con lealtad.*

*Los caminos del honor
cubriremos los cadetes
sin temor a la aventura,
proclamando en sus canciones
los mandatos de tu voz.*

*Tenemos un Caudillo
forjador de nueva historia
es ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!
nuestro guía y Capitán;
es ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!
en la guerra y en la paz.*

«Para nosotros existen dos Imperios: el animado por ambiciones materiales de dominio, el Imperio que quita, y el impregnado de avances espirituales y culturales, el Imperio que da. No queremos ni ambicionamos nada de los otros. Nuestro Imperio es la obra espiritual de nuestro genio, el de la inteligencia del trabajo, de la justicia, de la proyección universal de nuestra cultura.» FRANCO.

VENTANA AL MUNDO

En Agosto cuatro responsos Por Hemere

Casablanca 19.—Si El Hach Ben Nasir, Jafifa del Bajá de Casablanca, ha sido muerto a tiros cuando se dirigía a un garaje de su residencia, escoltado por dos servidores, los que resultaron también gravemente heridos.

El malestar creciente del Marruecos francés, la atmósfera cargada que se venía respirando, se ha hecho insoportable este mes de agosto. Impregnadas de pólvora, terror y sangre, llegaban diariamente las noticias. Ríos de sangre debían de correr por Marruecos en el mes de agosto, ya que el pueblo Musulmán celebraba la Pascua de Aid el Kebir o del cordero, Pascua grande que conmemora el sacrificio de Abraham. Sin embargo no fué sangre de cordero la que manchó la Luna llena del Mogreb, sino sangre humana que corrió a raudales, pues además de la Pascua, los marroquíes celebraban el aniversario de la destitución (20 de agosto) de Sidi Mohamed Ben Yussef, el bienamado Mohamed V. Sultán, depuesto por los franceses. Este acto de violencia se interpone entre franceses y el pueblo marroquí, como se interpone igualmente la feracidad de los campos cultivados por los europeos y la esterilidad de unos montes pelados que cultivan los nativos, como se interponen las modernas construcciones de las casas de los colonos y las chozas habitadas por los moros. Y los derechos de unos y otros en el trabajo. Al deseo de vivir como ellos le llaman los franceses «nacionalismo», y como el nacionalismo hay que ahogarlo en sangre, sangre correrá por el Marruecos francés, aun después de celebrada la Pascua grande de Aid el Kebir.

Sella Valsugana (Italia) 19.—Alcide De Gásperi ha muerto de un ataque al corazón. Cree su familia que le fué causado por los acontecimientos políticos europeos.

Como homenaje a De Gasperi, todos los periódicos españoles han publicado extensas biografías del político italiano y todos han tenido palabras elogiosas para su labor política. Por su mucha extensión a ellas remitimos al lector. Solo diremos para los que se entusiasman con las palabras democracia y cristiana, que no hay que confundir la figura del gran Alcide De Gásperi con el partido demócrata-cristiano, ni el partido demócrata-cristiano con la democracia cristiana. El Papa León XIII decía: «no conviene que se tuerza el sentido de la expresión democracia cristiana, aplicándola al orden político».

Sin el rimbombante nombre de cristiano ni demócrata, un Estado puede declarar que es «católico con todas sus consecuencias» y un Régimen puede practicar hasta el máximo los postulados de la Democracia Cristiana, inaugurar seminarios y pedir que se cuiden los valores espirituales del hombre.

Río de Janeiro 24.—El Presidente Vargas se ha suicidado. Utilizó para ello un revolver. El triste suceso se registró en el Palacio Presidencial a las 8³⁰ de la mañana.

A este estado de desesperación condujo una dura campaña de prensa al hombre más fuerte del Brasil. Junto a su cadáver se encontró una carta en la que explicaba los motivos de su decisión. ¿Cómo se inició este trágico capítulo de la historia del Brasil?

Hay en Río un periódico «Tribuna da Imprensa» que había emprendido una demoladora campaña contra la actuación del Presidente, tan dura fué esta campaña que el «New York Times», se vió obligado a decir que en Norteamérica no se hubiera tolerado tal manera de hablar. Contra Carlos Lacerda, director de este periódico, se preparó un atentado el 5 de agosto, del cual salió solamente herido en un pie, en cambio murió Rubéns Florentino Vaz, comandante de aviación que le acompañaba. Al día siguiente «Tribuna da Imprensa», con su director herido, y furioso exigía, con titulares a toda plana los nombres de los asesinos. El entierro de Rubéns fué una verdadera manifestación en la que el Arma de Aviación se vistió de luto. Se inició una campaña, a la que se unió el ejército de tierra y que enredó al hijo del Presidente, Lutero Vargas, a la Guardia Presidencial, a ministros y personas del Gobierno. Nadie se vió libre de la presión de las fuerzas armadas por descubrir a los asesinos de Rubéns. Cuando se descubrió que el atentado había sido obra de miembros de la Guardia Presidencial y se había disuelto ésta, cuando se había obtenido la dimisión de Getulio, ocurrió el suicidio, que llevó a la Presidencia de la República a Café Filho, que en el gobierno de Vargas había ocupado la Vicepresidencia.

Bruselas 22.—Los representantes de los seis gobiernos firmantes del tratado de París, se han reunido en Bruselas los días 19, 20, 21 y 22 de agosto, a pesar de la larga discusión de las modificaciones, que a juicio del Gobierno francés debían hacerse al tratado de París, los seis no han podido llegar a un acuerdo.

«Todo ha terminado», declaró despectivamente Vichinsky en Washington a su regreso de París, donde permaneció mientras duraban las conversaciones de Bruselas. Con este responso del delegado soviético, ratificado por la Asamblea francesa el día 30, en medio de un verdadero escándalo y amenazas de dimisión, terminaba ese armatoste llamado C. E. D., o lento, pesado e inmanejable ejército europeo.

Si de cada diez diputados franceses, solo uno sabía a lo que se había comprometido su Patria, con las 96 páginas del tratado y sus seis protocolos adicionales, no tenemos por qué estudiarlo nosotros. Solo diremos que Alemania no podía recobrar su soberanía hasta que no fuera ratificado este tratado por los seis firmantes. De ahí que ahora al no haber posibilidades de ratificación, Adenauer vuelva a la carga pidiendo un puesto entre las naciones europeas, la soberanía del pueblo alemán y un esclarecimiento de su situación.

Nosotros lamentamos tener que cantar el responso a la C. E. D., no porque creyéramos en la efectividad de una Comunidad Europea de Defensa, sino porque esta actitud viene a confirmar las palabras de Juan de Miguel, nuestro colaborador en la Historia de las ideas políticas «La constitución de un Organismo soberano, rector de los destinos de Europa es una aparatosa utopía. Son demasiado fuertes las nacionalidades, acusadas las diferencias, grandes los enconos, heterogéneas las bases para que pueda llegarse a ella».

Ventanal de Alcázar

No cabe duda, que el Lugar de La Mancha (léase Alcázar) se va recuperando limpiamente de todas las miserias que la circundan. Poco a poco, y con un optimismo insospechado, las primeras Autoridades locales van trazando en nuestra urbe el embellecimiento, con arreglo a la estética accidentada con que se cuenta. Las principales vías ya están tomando el cariz de una gran ciudad.

Nos consta que: Zamora no se ganó en una hora (valga la moraleja castellana), pero hay cosas que sin mucho esfuerzo podrían hacerse y completar ese ambiente de gracia de que se está dotando a nuestro «Lugar».

Una vez desaparecidos los tenderetes del antiguo Mercado, y libre la hermosa Plaza de España, rematada por el acertado y alegre parterre ¿*Por qué no hacer desaparecer la fuente pública actual y colocar en su defecto otra, en el mismo lugar que ocupaba el antiguo Ayuntamiento?* En este caso y estando frente al parterre, la Plaza aparecería casi en su total decoración.

No sería necesario que dicha fuente fuese monumental, pero sí que guardara relación con el sitio de su enclavamiento y que al menos estuviera dotada de dos o más caños ¡Qué oportuna en una tarde de toros! ¡Qué acierto y qué contento en general!

J. M. R.

Mora de Ebro y Septiembre.

Exposición de pintura

Del 3 al 17 de octubre, se celebra en nuestra Ciudad la 1.^a Exposición Provincial de Pintura y Dibujo. Estas exposiciones que, con carácter comarcal, venían siendo organizadas por nuestro Excmo. Ayuntamiento en colaboración con la Jefatura Local

de F. E. T. y de las J. O. N. S. han adquirido un nuevo rango al extenderse en el presente año por el ámbito provincial, bajo el patrocinio del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento y de la Excelentísima Diputación Provincial.

La Exposición tiene este año tres secciones: el óleo, la acuarela y el dibujo, y para las tres hay designados importantes premios. Los de la pintura al óleo son tres; de 5000.-2000 y 1000 pesetas, respectivamente, más una medalla cada uno. Los de acuarela y dibujo son dos para cada sección: el 1.^o de 500 pesetas y medalla y el 2.^o de 250 ptas. Los cuadros de cada primer premio quedan en propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

Programa de festejos

Pequeño, con cierta timidez, como le ocurre a las cosas chicas, salió el programa de la Feria, aunque pequeño nosotros en él vimos una idea grande, idea que es preciso mantener y mejorar, hasta hacer este programa la revista de Alcázar para los alcazareños. Pero no es solo ésto, ahora saldrá el Progaama de la Virgen, también patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento, y no cabe duda, luego debe de salir otro, en las mismas condiciones, dedicado a nuestra Semana Santa.

Cuando en el número anterior decía «Unidad» que: premiar los mejores trabajos sobre historia local, publicarlos y darlos a conocer era obra ineludible de nuestro Ayuntamiento, quizá alguno pensara ¿dónde, cuándo y cómo va a hacer esto el Ayuntamiento? Ahí están las tres ocasiones: Feria, Festividad de la Patrona y Semana Santa. Una Comisión de programas, o de cultura, o como se le quiera llamar que con la debida antelación convoque un concurso de artículos

sujetos a ciertas normas y ya está todo hecho. ¿Medios? En los presupuestos municipales se incluye una cantidad destinada a la confección de tres revistas anuales, destinadas a fomentar los estudios de la vida alcazareña. Y no crea nadie que esto es un despilfarro; es simplemente cooperar en una noble cruzada contra el analfabetismo histórico local y coadyuvar a exaltar los nobles sentimientos del pueblo alcazareño.

«En Alcázar de San Juan hay un tesoro»

Si pudiéramos contar las riquezas de Alcázar que se han perdido y las pudiéramos juntar en un solo lugar, todas ellas se juntarían en el HERMOSO CAMARIN DE LA VIRGEN que preside los hogares de este pueblo mariano por excelencia.

Nos dice la tradición, historia de nuestros abuelos, que se medía el aljófár de la Virgen por celemines, los mantos son un exponente de la devoción de grandes y plebeyos, dando sus riquezas para honrar a su Madre. Tres mantos de D. Juan de Austria, tres del pueblo y entre estos últimos, el majestuoso que luce el día mayor de Alcázar. Pero no es esta la riqueza que tiene la Madre de Alcázar; de nada nos podríamos gloriarnos los alcaceños, si pusiéramos los ojos en lo material, olvidando las grandezas de espíritu que por su mediación se han conquistado. Si se pudieran ver las entregas de corazones que a los pies de su bendito altar se han hecho, es cuando estoy seguro que se llenaría su camarín. No se llenará la habitación, pero, estar seguros que llenamos su corazón, ya que sus ojos son el reflejo de su riqueza misericordiosa.

Yo quisiera que mi pueblo se considerara tan rico que a imitación de tal Madre, que es rica por ser la Madre de Dios, se con-

LA FIESTA DE LA PATRONA

Entre los actos con que Alcázar va a celebrar el Año Mariano se encuentra la solemnidad que ha de revestir la Fiesta de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de nuestra Ciudad, con motivo de haber sido nombrada Alcaldesa perpétua. A los actos ha sido invitado el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo, Prior de las Ordenes Militares, y asistirán el Excmo. Sr. Gobernador Civil, Presidente de la Excelentísima. Diputación Provincial y otras Jerarquías provinciales.

Los actos se ajustarán al siguiente programa:

Del 24 de Septiembre al 2 de Octubre, solemne novenario, que dará comienzo a las 7:30 de la tarde, y en el que ocupará la Sagrada Cátedra, el muy Ilustre Doctor en Sagrada Teología y Licenciado en Derecho Civil, don Claudio de la Parra Porras, Comandante Capellán de la Academia de Artillería de Segovia.

Día 26 a las 5 de la tarde. Reseña de Nuestra Excelsa Patrona acompañada por la Banda Municipal.

Día 2. A las 11 de la noche, con extraordinario ceremonial, se cantará la Salve a la Virgen y a continuación, maravillosa colección de Fuegos Artificiales por el Sr. Cañete, afamado pirotécnico murciano y concierto por la Banda Municipal.

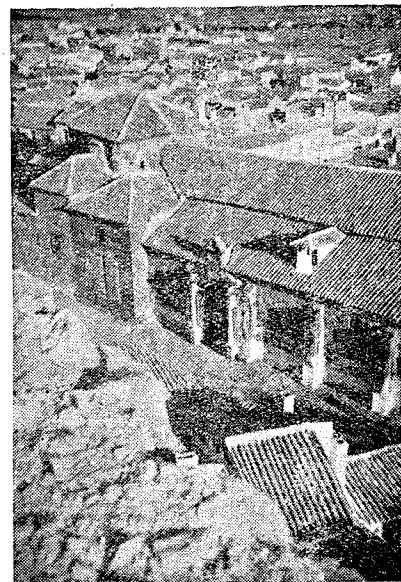
Día 3. Festividad de la Virgen. A las 5:45 Rosario de la Auro-

ra y a las 7 Misa de Comunión General. A las 10:30 por la Primera Autoridad Local, se hará entrega a la Virgen de los Atributos de Alcaldesa Perpétua y a continuación Solemne Función con Panegírico. A las 12 en el Campo de Deportes de Educación y Descanso, Gran Festival Motorista con carreras de obstáculos y velocidad.

A las 12:30 las Autoridades inaugurarán el adoquinado de varias calles y a la una, la exposición de Pintura, instalada en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Por la tarde a las 5, monumental corrida de toros. A la misma hora en Santa María Rifa de los objetos donados a la Santísima Virgen.

A las 8 Nuestra Excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Ro-



sario recorrerá procesionalmente las calles de nuestra Ciudad.

A las 11 la Orquesta Nacional del S. E. U. dará un Gran Concierto en el Cine Crisfel.

Del 4 al 12 de Octubre, segundo Novenario en honor de la Virgen Santísima.

BIBLIOTECA PUBLICA "CERVANTES"

Estadística de lectores

Niños.....	532
Adultos.....	789
Total...	1.321

Estadística de Obras leídas

Obras generales.....	541
Filosofía.....	36
Teología-Religión.....	29
Ciencias Sociales.....	10
Filología-Lingüística...	12
Ciencias Puras.....	30
Ciencias Aplicadas.....	22
Bellas Artes.....	13
Literatura.....	527
Historia-Geografía.....	101

TOTAL.... 1.321

Servicio de Préstamo

Adultos.....	132
TOTAL....	132

Resumen desde la inauguración hasta la fecha.

Mes de Junio de 1954..	1.043
Mes de Julio de 1954..	1.665
Mes de Agosto de 1954.	1.321

TOTAL.... 4 029

Como demuestran las cifras la labor desarrollada es inmejorable. ¿La veremos continuar cuando el frío llegue? ¿o se tiene pensado ya el medio de calefacción que haga de este lugar un sitio acogedor?

siderará el émulo de Ella, llamándose hijos de Dios, por aquello del poeta:

«Quien busca oro fino, lo encuentra en María»

«Quien busca el buen trigo, lo encuentra en la espiga.»

«Quien busca a Jesús, lo encuentra en María».

Yo te brindo, lector, la mejor riqueza, ofréctete a La Madre de Alcázar y vete tras de tu salvación, porque «quien busca a Jesús, lo encuentra en María».

MATIAS BAÑO

Servicio y Sacrificio:

Servir y sacrificarse es la norma para el falangista. En la Falange no se sirve en todos los puestos con igual eficacia. Es más fácil prestar los grandes servicios, que en su mayor esfuerzo llevan más compensación, que los pequeños y diarios deberes. Todos, sin embargo, son igualmente necesarios.

Un día en el Asilo

El 29 de Junio, celebra el Sindicato de Hostelería la festividad de Santa Marta, cuya imagen se venera en el Hospital-Asilo y ante sus puertas nos encontramos el día de la Patrona.

Son las 7 y media de la mañana. En la capilla se está celebrando el Santo Sacrificio con numerosa Comunión. Nosotros, curiosos observadores, nos adentramos por las amplias y bellas galerías de esta santa Casa y vemos por allá un orondo cocinero, afanoso por preparar el desayuno; muy aprisa, vemos también llegar por acá al gran Fontecha, chaquetilla en mano, acompañado de otros dos productores del gremio.

Ha terminado la Santa Misa, y aquí, en estos amplios comedores se sirve a los ancianos un magnífico desayuno; un miembro de la Comisión reparte cajas de cigarrillos a los ancianos y regala a las ancianas paquetes de caramelos.

Las campanas y cohetes nos indican que se aproxima la hora de la Función Princiopal, y allá que vamos hacia la Capilla.

Esta Capilla, tan bellamente engalanada nos habla en silencio de las Hermanitas que se ocupan de este Hospital-Asilo; ¡qué pulcritud en los detalles.

Aquí tenemos a los ancianitos, tocados de sus trajes domingueros... En la Presidencia... Miembros de la Casa Sindical, Caja de Recia, Fianza y miembros del Sindicato de Hostelería.

En el coro, los cantores que interpretarán la I Pontifical de Perosi, ocupan sus sitios respectivos, atentos a las órdenes de su director, que da los últimos avisos e instrucciones. También vemos allá a la simpática Mari Monreal, que, tan bellamente como siempre, interpretará el Ave María, de Schubert.

Oficia el Santo Sacrificio, el Sr. Capellán, asistido de dos religiosos.

La cátedra sagrada ha estado ocupada por el joven y elocuente orador, Rvdo. P. Eutiquio González D. F. M. que con esa finura y elegancia en el decir, con esa facilidad de pensamiento que le caracteriza, nos ha tenido con la «boca abierta»... ¡qué bien y con qué provecho nos habla!

A continuación de la Santa Misa, que ha resultado magnífica, se sirve en el amplio recibidor un vino de honor a Autoridades y oficiantes y a continuación se rinde un homenaje a los dos pensionistas del gremio, entregándoles un donativo en metálico.

De nuevo a las galerías, donde vamos viendo colocación de chaquetillas blancas, mandiles de pinche... y a algún que otro cocinero correr hacia la cocina.

Llegamos al comedor y pasan por delante de nosotros: platos de sabrosos entremeses, humeantes sopas de rica sopa, el tufillo de carnes estofadas, postres de dulces, frutas, helado y un derroche de botellas... que ¡vamos! se me escapa un ¡viva a la caridad! emotivo y sincero.

Todo resulta magnífico...

Un viva, pues, muy alto este Sindicato, que ha sabido elegir el mejor sitio para celebrar su fiesta. Un viva muy caluroso a este Gremio, que cifra las ilusiones de su gran día en hacer pasar unas horas agradables a estos ancianitos, por quienes las Hermanitas de la Caridad, estas tocas blancas, ¡estas Madres!, se desviven siguiendo el consejo de la Caridad Evangélica, proclamado a los cuatro vientos por Cristo.

Enhorabuena, Sindicato de Hostelería, no desmayéis en vuestra empresa, que os dignifica y enaltece.

P. B.
Alcázar, 6-9-54



UNIDAD

Portavoz de la Lugartenencia Comarcal de la Guardia de Franco

Administración: Santo Domingo, 1.—Teléfono, 25.000

IMPRESOS

Lugartenencia Comarcal de Franco

F. E. T. y de los J. O. U.

Puerta Llana

Imp. Castellanos.-Alcázar

(Pineda Real)

¡Ya pasaron aquellos tiempos!

Si, ya pasaron aquellos tiempos en que el comerciante decía: «El buen paño en el arca se vende».

HOY el buen paño se apolilla en el arca si no se airea.

¡COMERCIANTE! ¡INDUSTRIAL! la publicidad es tan necesaria como un buen viajante, como un buen dependiente.

PERO... no gasteis inútilmente vuestro dinero ideando carteles, haciendo pruebas..

«UNIDAD» os ofrece su sección de anuncios, en la que a precios asequibles podéis ir dando a conocer vuestras novedades.

Informes, en la Dirección de este periódico.

Realidad Realidades

